E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza

ACTA DE INICIO								
Datos Generales	CONTRATO	X	CONVENIO		ACUERDO MARCO		No.	1699-2024
	Tipo	PRESTACION DE SERVICIOS						
Contratista	JANNETH ALEJANDRA DIAZ CARDENAS							
Identificación (CC – NIT)	C.C No. 1073714331							
Representante Legal	N/A							
Supervisor del Contrato	RODOLFO RAFAEL MIRANDA RIVERA / DADELY MORALES MENDEZ							
Cargo	SUBGERENTE SERVICIOS DE SALUD / SUBGERENTE ADMINSITRATIVA Y FINANCIERA							
Objeto del Acta	Dar inicio a la ejecución del contrato							
Lugar	Soacha, Cundinamarca							

1. DATOS DEL CONTRATO

Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y LA ATENCIÓN INDIVIDUAL COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1032 DEL 2024 EXPEDIDA EL 11 DE JUNIO DE 2024 POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL				
Fecha Contrato	25 DE SEPTIEMBRE DE 2024	Fecha Registro Presupuestal	14 DE SEPTIEMBRE DE 2024	Fecha Aprobación Garantia Única	N.A.

2. PLAZOS A TENER EN CUENTA

PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHAS	
	Inicio	Terminación
Plazo de ejecución del contrato	25 DE SEPTIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024

3. VERIFICACIÓN AFILIACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES A RIESGOS LABORALES, APORTES PARAFISCALES

A cargo del supervisor y/o apoyo a la supervisión, así como el cumplimento de obligación contractuales para lo cual expedirá informe de supervisión que acredite el recibo a satisfacción.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA

SUPERVISOR	SUPERVISOR
RODOLFO RAFAEL MIRANDA RIVERA SUBGERENTE SERVICIOS DE SALUD	DADELY MORALES MENDEZ SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

EL CONTRATISTA

Janneth Diaz C.

JANNETH ALEJANDRA DIAZ CARDENAS
C.C. No. 1073714331

Proyectó: Myriam Lizeth Sandoval Varela – Abogada Contratista
Jorge Alberto García- abogado contratista
Y. Cathrine Ditta Morato- abogada contratista